



HONORABLE CONCEJO
CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS

ACUERDO N° 001

(18 de Enero de 2012)

"POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS PARA CELEBRAR CONTRATOS Y CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, En uso de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 313, numeral 3 de la Constitución Política, el artículo 32, numeral 3 de la Ley 136 de 1994 y el decreto 111 de 1996,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al señor Alcalde del municipio de Santa Rosa de Osos Antioquia, para celebrar toda clase de contratos y convenios interadministrativos, con entidades públicas y privadas, de carácter nacional e internacional, con base en lo previsto en la legislación contractual estatal vigente y la estricta sujeción de los principios que rigen la función Pública.

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorizar al señor Alcalde del municipio de Santa Rosa de Osos Antioquia, para recibir y entregar bienes muebles e inmuebles, como dación en pago de obligaciones que haya contraído el municipio o que se hayan originado en su favor por acreencias de terceros.

ARTÍCULO TERCERO: Las autorizaciones conferidas en el presente Acuerdo, tendrán vigencia a partir de la fecha de su sanción y publicación, hasta el día 31 de diciembre de 2012.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación legal y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA, EL DÍA TRECE (13) DE ENERO DE 2012 Y EN PLENARIA DE SESIONES EXTRAORDINARIAS EL DÍA DIECIOCHO (18) DE ENERO DE 2012.

JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO
Presidente

MARCELA VELEZ
DIANA MARCELA VELEZ RIVERA
Secretaria

ALCALDIA MUNICIPAL

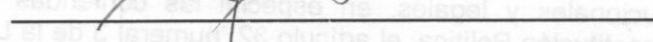
Santa Rosa de Osos, 19 de Enero de 2012

El Acuerdo número 001 fue sancionado en esta fecha.

EL ALCALDE



EL SECRETARIO



CERTIFICO

Que el Acuerdo número 001 que antecede fue publicado hoy 19 de Enero de 2012.

EL SECRETARIO

